



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Sábado 7 de Septiembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 899

Un labrador encuentra, enterrada en un predio, la arqueta robada a la Catedral de Pamplona

TEMAS DEL DIA

- Es indispensable desarmar -

En los últimos días han vuelto a salir al exterior nuevos rebotes del pistolero, que no se resigna a su cumbir ante la sensación de autoridad que hoy está flotando en toda España. Fermentos de un grave mal social que ha arraigado en España merced a la inercia de anteriores Gobiernos y la debilidad, cuando no complacencia desidia, por combatirlos, busca siempre la menor ocasión de manifestarse, aunque no sea más que para dar la impresión de que existe.

La filiación misma de los pistoleros que en los últimos ataques y atentados han intervenido acusa que estos rebotes nuevos responden a un plan de índole fundamentalmente política. No se trata de exaltados que tengan pendientes reivindicaciones de tipo social; se trata, simplemente, de extremistas que, no sabemos si respondiendo a un plan preconcebido, pretenden mantener un estado de inquietud y temor, el más propicio para hacer imposible la sana labor patriótica de reconstrucción económica del país que se ha trazado el Gobierno.

No es mucha, en este sentido, la importancia que concedemos a estos atentados contra el derecho de gentes. Y no se la concedemos porque más bien acusen un proceso de descomposición interna de las organizaciones y procedimientos terroristas, que tanto auge alcanzaron algún día, que un grave síntoma de descomposición social. Al fin y al cabo no hay en ellos sino el afán de dar señales de vida por parte de unos moribundos y el propósito de impedir una labor fecunda, que seguirá adelante por sus pasos contados pese a todos los obstáculos ciegos que se intenten poner en su camino.

No mueve, por consecuencia, nuestro comentario este aspecto parcial de la cuestión, sino otro: el del hecho—intolerable por un momento más—de que aun exista un sector perturbador en la sociedad española que dispone de armas y que está dispuesto a mantener con ellas la sensación, ya amortiguada, de indisciplina, de rebeldía y de inquietud.

INSTANTANEA

El tac-tac de las pistolas

Las palabras cordiales y mesuradas del jefe del Gobierno en su discurso de Montemayor han tenido una réplica inmediata, elocuentísima en su tajante brevedad. A los conceptos suaves, comprensivos, invitadores a limpiar las almas de rencor, a deponer sentimientos hostiles, a emprender una marcha serena por senderos de fraternidad y de fecunda colaboración, ha respondido el tac-tac de las pistolas rubricando con la sangre de nuevas víctimas sacrificadas por la ferocidad homicida de esa minoría violenta que pide la amnistía para los suyos por el procedimiento famoso del capitán de «los intereses creados».

Pero yerran al creer que el Gobierno y el país han de avenirse a darles gusto como el amedrentado escribano de la comedia, que cuando el capitán golpea con su espada sobre la mesa, se apresura a complacerle exclamando: «He aquí lo que se pedía las cosas en razón». No. Ni el Gobierno, ni el país están dispuestos a aceptar como bueno el argumento de la violencia; ni el país está dispuesto a continuar soplando mansamente que se repitan

Ha pasado, ya por fortuna, el tiempo en que una minoría insignificante de desechos sociales, de la más baja catadura social y política tuviese en jaque a toda una nación. Las fuerzas de defensa del Estado y de la sociedad, con una emulación digna de todos los elogios, está poniendo constantemente en juego su capacidad y su abnegación para perseguir a los malhechores y—ya lo estamos viendo—no hay atentado que quede, impune. Y a ello contribuye también, con toda eficacia, la opinión pública, que harta de maquetones y de salvajismos cobardes, coadyuva con la fuerza armada en hacer imposibles en adelante tales atentados.

Pero ello no es suficiente. Los hemos proclamado mil veces y jamás nos cansaremos de repetirlos. Es indispensable una urgente labor de saneamiento social y, sobre todo, una acción continuada de desarme. Aún quedan muchas armas en manos peligrosas. Los últimos hechos delictivos lo evidencian hasta la saciedad. Que no en balde, con ocasión de todos los movimientos revolucionarios que se han sucedido desde 1930, han ido a parar a aquellas peligrosas manos armas en gran número que siguen constituyendo una amenaza.

Es urgente ese desarme. Pero, si se pretende que sea efectivo, ha de ser realizado de una manera permanente y constante. Siempre que en los últimos años hemos sufrido las consecuencias de una grave alteración de orden público, se procedió a un desarme, que, por regla general, dió buenos frutos. Pero, siempre también, una vez pasado el momento de peligro, se dejaron dormir las disposiciones preventivas que no rindieron el resultado máximo por esa misma falta de continuidad en la ejecución a que nos venimos refiriendo.

Sirvan, pues, de saludable advertencia los lamentables hechos acaecidos que se han registrado estos últimos días. De advertencia y, principalmente, de ejemplo aleccionador para la conducta que haya de adoptarse en lo sucesivo.

con esta vergonzosa frecuencia los llamados «crímenes sociales» que es un delicado eufemismo con el que se disimula a los más repugnantes de los crímenes.

Con evidente premeditación, con alevosa cobardía fueron asesinados dos dignos empleados de la Compañía de Tranvías madrileña y un desgraciado chofer. Con frío cálculo se proyectaron las bárbaras hazañas y la mano que empuñaba la pistola no tembló, amparada en la sombra que lo protegía, al apuntar a los que iban a cumplir su deber, bien ajenos a que la muerte les acechaba en una encrucijada. No; esto no puede continuar y si la Ley no se aplica a los autores de estos delitos repugnantes con el máximo rigor que garantice la ejemplaridad, sería cosa de ir pensando en la necesidad de acudir a resortes más expeditivos y eficaces.

Si ellos creen que el asesinato es el procedimiento más eficaz para obtener la amnistía, piensen en que, los por ellos condenados a muerte, también desearán ser amnistiados y pudieran caer en la tentación de recurrir a un arbitrio análogo al que ellos emplean, convirtiendo así las ciudades de España en una especie de seivas de cemento y asfalto donde el hombre, prescindiendo de su condición de ser civilizado, se abandona a su instinto, para defenderse, matando, de la muerte.

La Ley tiene fuerza bastante para impedir que a eso se llegue, y el Poder público tiene la inexcusable

Ha sido recuperado casi todo lo robado

So'lo faltan unas piedras preciosas y la reliquia del "Lignum Crucis,,

Madrid.—Al salir esta mañana del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia el ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas acerca de la veracidad de la noticia que circulaba por los centros informativos, según la cual había sido recuperada la célebre arqueta robada en la Catedral de Pamplona.

El señor Portela Valladares dijo a los periodistas.

—En efecto; las noticias que la Dirección general de Seguridad me ha comunicado son confirmatorias del hallazgo. Nosotros sabíamos que la arqueta do había salido de España y creíamos que se encontraba enterrada en un lugar próximo a Alsasua pero parece ser que ha sido encontrada por un labrador del pueblo de Berrrioplano en las cercanías de la misma capital navarra.

COMO FUE HALLADA LA ARQUETA:

Pamplona.—En Berrrioplano un labrador llamado Vicente Insausti ha encontrado esta mañana la arqueta robada en la catedral de esta capital.

Instantáneamente se avisó a las autoridades, que identificaron la célebre arqueta.

Esta estaba envuelta en un número del periódico «Heraldo de Madrid» del día 9 de Agosto y en una gabardina.

Fuó hallada en el sitio indicado por el relojero Arias.

Se ha pedido la extradición de Oviado de la Mota y de Papealo que ya están detenidos en París.

Al divulgarse la noticia del hallazgo ha causado general júbilo en toda la capital.

Con el hallazgo de la célebre arqueta queda recuperado casi en su totalidad el tesoro robado, faltando tan sólo algunas piedras preciosas y la reliquia del «lignum crucis».

DETENCION DE OVIEDO

DE LA MOTA :

París.—La Policía, que desde hace tiempo ejercía estrecha vigilancia sobre el mejicano Oviado de la Mota, a petición de las autoridades españolas ha procedido a detenerlo nuevamente.

También ha sido detenido el italiano Papealo.

Conocidas las noticias del hallazgo de la arqueta que fué robada en la Catedral de Pamplona, se espera solamente orden del Gobierno francés concediendo la extradición solicitada por las autoridades españolas para entregar a éstas a los dos detenidos.

obligación de poner en juego para lograrlo todos los recursos legales. Y nosotros tenemos la seguridad de que el Poder público no ha de mostrarse remiso en el cumplimiento de su obligación. Con nosotros lo espera la sociedad agraviada por la repetición de estos hechos sonrojantes que ponen en entredicho nuestro rango de país civilizado.

EL ENIGMA ETIOPE

Habla el Negus.—Tiene puesta su esperanza en la unión de su pueblo.—Y si los abisinios permanecen unidos...

VIII

No estaba yo en Europa, el 11 de Abril último, día en que el Negus pronunció en el Parlamento de Addis Abeba, convocado expresamente para ello, un discurso de considerable importancia. Pero tengo la impresión de que no se le ha concedido a tal discurso toda la atención que merece. Hasta ignoro si la Prensa llegó a publicar extractos del mismo. Bien sabe Dios no obstante, que había en él palabras dignas de ser grabadas en la memoria. Quien se hubiera tomado tiempo para meditar en ellas, no se verá sorprendido por los acontecimientos que se avecinan.

«El pueblo etiope es un pueblo valeroso por naturaleza, pero este valor ha de apoyarse en dos condiciones. La primera es, como lo hemos ya dicho repetidas veces, la unión y el amor, que constituyen el más legítimo título de orgullo y de arrogancia popular y la mejor garantía de la defensa del país; la unión y el amor son medios defensivos más eficaces que una trinchera, porque el enemigo no osará intentar el asalto de esta fortaleza sabiendo que sus esfuerzos han de estrellarse contra su solidez incommovible. La segunda condición del valor son las armas guerreras; pero las armas guerreras son débiles ante el amor fraternal de la unión. Las armas guerreras son los instrumentos que dan mayor pujanza a la fuerza que resulta de la unión. Y aunque el valor y las armas guerreras se ayudan mutuamente, no olvidéis que la fuerza del ánimo valeroso y la unión son las mejores armas».

Todo el resto del discurso a que nos referimos es un mero comentario de este tema. El emperador insiste incesantemente en esta necesidad, en esta exaltación de lo que los reglamentos de la milicia llaman las virtudes morales, en esto que nosotros llamábamos la misión sagrada durante la guerra. ¡Ah! Su Majestad sabe bien lo que dice. Ni por un sólo instante se hizo la ilusión de poder rivalizar con el adversario en lo tocante a material guerrero. Hubiera sido un intento vano. Pero hay otra cosa que hubiera resultado más descabellada aún; la de lanzarse a la lucha sin estar absolutamente cierto de tener detrás de sí a todo su pueblo. Es ocioso querer dar otro alcance al pensamiento del Rey de Reyes. En las palabras transcritas aparece bien díafo y luminoso. Se resigna a la deficiencia de sus armamentos; no puede hacer otra cosa. Lo único que teme, lo único que le obsesiona es la traición.

Se ha hablado mucho estos últimos tiempos de las enormes dificultades con que habría de tropezar un ejército europeo que intentase llegar a las altas mesetas de Abisinia. Pero todos parecen haber olvidado una cosa, a saber; que semejante tentativa se cometió en una época todavía no muy lejana, y que logró plano éxito. Fué en Diciembre de 1876. Quince mil soldados ingleses, bajo el mando del general Napier, desembarcaron en el mar Rojo, en la bahía de Adulis, un poco más al sur de Masauah, el puerto donde en la actualidad desembarcan las tropas italianas. Quería Inglaterra castigar al Negus Teodoro, culpable de

haber puesto entre cadenas a uno de sus enviados. El padre de mi amigo Sir Eric Sturdee figuraba en la columna expedicionaria con el grado de capitán de artillería. Y el hijo fué quien me proporcionó detalles pintorescos de aquella campaña. Sesenta elefantes traídos de la India avanzaron simultáneamente con un pequeño ferrocarril que hubo que construir desde la costa hasta Senafé, primer puerto situado en lo alto de las montañas etiopeas. Más de cien fragatas y transportes se balanceaban en la rada. Para beber tuvieron necesidad de destilar agua del mar. También hace dos meses los italianos carecían de agua potable en Masauah, y habían de traerla de Adén. Entonces preocupaba a Sir Napier el mismo problema que preocupa hoy, las lluvias. Ellas regulan las fechas y épocas en que un ejército puede o no puede entrar en campaña. El general inglés sabía que antes de tres meses comenzaría la estación lluviosa. Sus columnas comenzaron a moverse a principios de Febrero de 1868. El 9 de Abril se presentaban a la vista de Magdala, plaza fortificada donde se había refugiado el Negus Teodoro. El día 13 la ciudad se rindió y el Negus se saltaba la tapa de los sesos. El 14, todo había terminado.

Convendréis conmigo en que aquel fué un asunto bien llevado. Y, sin embargo, si, volviendo al tema de que tratábamos quisieramos investigar la razón de un éxito tan fulminante, nos veríamos obligados a reconocer el acierto del punto de vista del Negus. Porque ¿a qué se debió la victoria de Sir R. Napier? Ni a los elefantes ni a los cien bajiles que se balanceaban en la rada ni a los cañones de montaña, ni a los fusiles Snider, ni, en una palabra, a la aplastante superioridad de la preparación británica. Se debió, lisa y llanamente, a la traición. «Los ingleses, escribe el reverendo padre Combeaux, tuvieron la suerte de ir recogiendo durante su ruta alianzas valiosas. Los jefes descontentos de Amhara, del Tigré, de Enderta, principalmente Ishannes y Gabecé, favorecieron con todos sus recursos la invasión extranjera... El mismo Sir R. Nepler confesó que el éxito de su campaña se debió, más que a nada, al aislamiento en que se vió el Negus. Inglaterra tuvo a su favor la neutralidad benévola de los Reyes del Tigré, del Lasta y del Choa, quienes deseaban el fin del terrible usurpador». Veintiocho años después se reprodujo una situación análoga. Pero en el trono de Etiopía había no un tirano aborrecido sino un Rey legítimo que agrupaba en su alrededor todas las fuerzas vivas de sus pueblos. Y así resultó que en vez de repetirse lo de Magdala, sobre vino lo de Adus...

Me congratularía de haber logrado reflejar exactamente la constante preocupación del emperador Hayle Selasie.

Compréndese muy bien que el deficiente armamento de sus tropas no sea, a su juicio, el peligro más temible. Por otro lado, ha hecho de su parte lo posible en estos últimos tiempos para remediar tal deficiencia. Además del impuesto ordinario de la décima, creó el año pasado una tasa especial. El producto de la

misma se destina única y exclusivamente a compra de material de guerra en el extranjero. Para justificar su creación y anunciar los resultados obtenidos habló el Negus el pasado 11 de Abril. «Actualmente, digo, no tan sólo en Etiopía sino en los demás países, el pueblo hace una sola comida al día, y el dinero de las demás lo entrega a su país. Ha renunciado a lo superfluo y al lujo. Si tiene dos vestidos, entrega uno de ellos para su patria. La defensa de la independencia y la libertad frente a la dominación extranjera son para él más que el alimento y el vestido... Porque desde el momento en que un pueblo pierde la independencia, sus bienes y riquezas dejan de pertenecerle. Su sino es vegetar sin esperanza. ¿De qué sirve, pues, ir acumulando dinero? Más razonable es desprenderse de él para preparar la defensa de la independencia».

¿Qué resultados prácticos se han conseguido a costa de estos nuevos sacrificios y de las recientes privaciones? ¿Ha logrado acaso Etiopía conseguir una preparación capaz de intimidar a un adversario que por su parte dispone de cuanto necesita? Séame permitido creer que no. Conste que para ello no me apoyo en otros datos que los que yo mismo he podido recoger en mis excursiones por las calles de Addis Abeba. Pero puede asegurarse que ciertos detalles, ciertos espectáculos no pueden engañar. Todos los días, mañana y tarde, salía yo a recorrer la ciudad, abandonando aquel hermoso parque, lleno de flores y de pájaros, que es la estación del ferrocarril francés. Y todos los días, con el alma imbuida de una curiosidad alegre y rara, solía yo pasar por delante de un edificio extraño. Figuraba un barracón rudimentario, enclavado en un parque reducido; un piso bajo de diez metros escasos de largura por cinco de anchura, con una sola puerta y dos ventanas abiertas a una balconada exterior; algo parecido a esas casitas de los arrabales de París donde los obreros suelen pasar los días festivos en plan de pequeños burgueses. Pues bien; delante de semejante palacio, con un aire de ingenua llaneza, monta la guardia un centinela, y sobre el portal campea un letrero medio borracho, en que se adivinan, más que se leen, estas palabras: «Ministerio de la Guerra del Gobierno Imperial de Etiopía».

En el fondo, el enigma etiope se reduce a bien poca cosa. A saber no si Abisinia tiene armas, sino si está unida o desunida.

¿Está desunida? En tal caso, ahora para los italianos, como en otro tiempo para sir R. Napier, todo se reducirá a un simple paseo militar.

¿Está unida? ¡Oh! Entonces, si está realmente unida, ya será otra historia, una historia tan temible para Roma como para Addis Abeba...

Y en cualquier supuesto, una historia en la cual nadie osará hablar ya de Ginebra ni de emplastos ginebrinos.

Pierre Benoit

Anuncie usted en ACCION

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron:
De Valencia, de paso para Calatayud, don José Sala acompañado de su distinguida familia.
— De Zaragoza, el contratista de obras públicas don José Benavente.
— de Manzanera, a donde regresaron, don José Hervás y don Celestino García.
— De Castellón, don Ernesto Nevo.
— De Madrid, el distinguido turolense don Alfonso Torán de la Rad, muy apreciado en esta casa.
— De Zaragoza, don Conrado Borroy.
Marcharon:
A Madrid, don Fernando Nájera, ingeniero de Montes.
— A Barcelona, don Antonio Porta, médico del Hospital Clínico de dicha población.
— A Pamplona, acompañado de sus hijos, don Francisco Dinnbler.
— A Zaragoza, don Alfredo Herrero.
— A Madrid, el ingeniero don Fernando Serrano.

Hotel Nuestra Señora del Pilar
Vistas a la Puerta del Sol
Calefacción, Aguas corrientes,
Cuartos de baño
Pascual Ponce
Carretas, 13 = Teléfono 17 429
= MADRID =

“NURIA”

ES LA MEJOR LECHE CONDENSADA

Se fabrica en Manlleu y actualmente se construye una fábrica en Calamocha.

Interesa al público saber que la empresa que la fabrica es nacional, que el bote de leche NURIA pesa más que el de las demás marcas y que su calidad insuperable se vende a un precio justo.

Colegio de la Sagrada Familia

Independencia, 30 y 32. — ZARAGOZA. — Teléfono 4.569

Preparación para ingreso en las Escuelas de INGENIEROS AGRONOMOS e INDUSTRIALES. Asignaturas de las Facultades de CIENCIAS y MEDICINA, para físicos, físico-químicos, químicos, de exactas, médicos y farmacéuticos.—Escuela de VETERINARIA.—DERECHO.—FILOSOFIA Y LETRAS.—INGRESO EN LA UNIVERSIDAD. BACHILLERATO.—COMERCIO.—INGRESO EN EL PROFESIONAL DE MAGISTERIO.—CURSILLOS PARA MAESTROS.—OPOSICIONES.—Primera enseñanza en CINCO GRADOS, cuyas clases empiezan en 1.º de Septiembre.—En esta misma fecha se abre el curso de preparación para ingreso en las ESCUELAS DE INGENIEROS. Las demás preparaciones citadas darán principio en primero de Octubre.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Director técnico Don ANTONIO PARELLADA, teniente coronel de Ingenieros, expofesor de la Academia del cuerpo, examinador de ingreso, y exdirector de la Academia preparatoria del Salvador. El curso dará principio en primero de Septiembre.—Preparación especial para la convocatoria del 20 de Noviembre.
Los profesores de todas las secciones son titulados y especializados. Alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. Internado independiente para los alumnos de carreras militares. Residencia para estudiantes de Facultades mayores. Internado para alumnos de primera y segunda enseñanza. Los más céntricos.—Los mejores instalados.—Gran confort.—Plazas limitadas. Nuestro lema: “Todo por la educación religiosa de la juventud.” Para informes dirigirse a D. Salvador Labastida, Pbro. y Maestro Nacional.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:
Don Nicolás Monterde, agente de Negocios; don Angel Travera; don Ricardo Elípe.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:
Don Santiago Fermín, 999'97 pesetas.
» Manuel Paricio, 59'69.
» Constantino Bartolo; 658'00.
» Vicente Lacasa, 30'00.
» Fernando Lara, 921'30.
» Eduardo Nuez, 579'25.
» Luis Gómez, 431'75.
Señor conservador del edificio de Correos, 518'18.
» jefe de Vigilancia, 69'06.
» habilitado Seguridad, 222'08.
» cajero Guardia civil, 1013'10.
» jefe Telégrafos, 2381'54.
» administrador Correos, 758'21.
» inspector Santidad, 535'26.
» Delegado del Trabajo, 394'80

INSTRUCCION PUBLICA

Las escuelas a proveer, según decíamos en nuestro número anterior, y que son para maestras, resultan:
Número general, 1.352; provincial, 1; localidad, Ababuj; Ayuntamiento, Ababuj; clase de escuela, unitaria; censo, 373.
1.353; 2; Abejuela; Abejuela; unitaria; 597.
1.354; 3; Aguilar del Alfambra; Aguilar del Alfambra; unitaria, 494.
1.355; 4; Alcañiz; Alcañiz; unitaria; 968.
1.356; 5; Alcañiz; Alcañiz; unitaria número 2; 8.961.

De la vida local y provincial

Trabajadores turolenses

El domingo día 8 del corriente, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el local del Círculo Católico de Obreros una Asamblea para proceder a la constitución del Sindicato de Artes y Oficios y de Trabajadores del Campo.
Como estos Sindicatos son de tipo puramente profesional y alejados totalmente de todo matiz político y revolucionario, en ellos caben todos los trabajadores y por lo mismo se os invita a todos en general para que asistáis a la misma y os sintiquéis en esta organización que no busca otra cosa más que la defensa de los intereses profesionales y la consecución de todas cuantas mejoras morales y materiales nos pertenecen y exigen que disfrutemos las necesidades de nuestros tiempos.
Acudid todos, prestad vuestro concurso, asociaros sin temor alguno y con la fuerza de todos unidos en un bloque legal e inspirado en la justicia social, conseguiremos alcanzar todo cuanto necesitamos y desarrollar ampliamente el sentimiento de solidaridad y ayuda mutua que tanto se precisa para la armonía y buena marcha de todas nuestras cuestiones.
La Comisión organizadora.

Sección religiosa

Santoral de hoy.— Santos Pánfilo, Augusto y Evorcio, obispos; Juan, Anastasio, mártires.
Santoral de mañana.— La Natividad de Nuestra Señora.— Santos Adrián, Teófilo, Nestor, Eusebio y Zenón, mártires.
CULTOS
Cuarenta horas.— Se celebran durante el mes de Septiembre en la iglesia del Salvador.
Misas a hora fija:
Catedral.— Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.
San Andrés.— Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.
Santa Clara.— Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.
San Juan.— Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.
Santa Teresa.— Misas a las siete y ocho.
San Miguel.— Misas a las ocho.
La Merced.— Misas a las ocho.
San Martín.— Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.
SANTISIMO CRISTO DEL SALVADOR
La Hermandad del Santísimo Cristo del Salvador celebra solemnemente con el siguiente orden en los cultos:
A las ocho de la mañana, misa rezada con lectura y al final se cantará la Salve por los fieles.
A las nueve, después de prima y tercia, misa cantada.
Por la tarde dará principio la novena a las seis y media.

Ecoss taurinos - DEPORTES

Ya están en los corrales del coso taurino los novillos que mañana han de lidiar Conde, Colomo y Valerito. Tienen mucha presencia por su carne, tamaño y aceptables pitones y todo ello hace que a estas horas se comente muy favorablemente esta novillada.
No sabemos que llevarán dentro esos bichos, pero como salgan con las mismas ganas que los tres novilleros encargados de pasaportarlos, tienen de estar ante nuestro público estamos seguros de que el aficionado ha de pasar un buen rato.
Huelga decir que hay buena demanda de localidades y que esta tarde, a fin de facilitar su venta, se desacharán ya en casa de León Marqués.

FUTBOL
Aunque son muchas las personas que sintiendo como debe sentirse cuanto a nuestro pueblo se refieren nos preguntan qué «onces» vamos a presentar en la ciudad de Alcañiz el próximo lunes, todavía no podemos dar los nombres de esos jugadores que han de llevar nuestra representación deportiva.
Y no podemos hacerlo porque siempre ocurren a última hora lamentables modificaciones.
Así pues, lo dejamos para mañana a ver si, en el momento en que los equipos estarán «con el pie en el estribo» sabemos la alineación.
El interés existente por el partido es grande.

Nombramiento de nuevos concejales

Nuestra primera autoridad civil de la provincia ha nombrado concejales interinos, a fin de completar el número de nuestro Concejo, a los siguientes señores:
Don Hilario Marqués, don Angel Travera, don Florencio Tortajada y don Alonso Bea.

EL TIEMPO

Otra vez la columna termométrica pasó de los 30 grados y por tanto ayer fué uno de esos días en que al volver viento se notó una temperatura bastante calurosa.
Por la noche se estaba muy bien.

Masada se vende
en «La Guea», de este término municipal.
Informes:
Conserje del Casino Turolense y Ramón Espílez (Villaster)

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

BANCO HISPANO AMERICANO	
FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	80'10
Exterior 4 por 100	99'75
Amortizable 5 por 100 1920	000'00
Amortizable 5 por 100 1917	99'90
Amortizable 5 por 100 1927	
con impuesto	99'65
Amortizable 5 por 100 1927	
sin impuesto	101'30
ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES	
Banco Hispano Americano	198'00
Banco de España	606'00
F. C. Norte de España	206'00
F. C. Madrid Zaragoza Alcañiz	177'00
Unión Española de Explosivos	656'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	115'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	110'50
Cédulas Crédito Local Inter provincial 5 por 100	99'75
Cédulas Crédito Local Inter provincial 6 por 100	105'00
Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'00
Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	97'00
MONEDAS EXTRANJERAS	
Francos	COMPRAS 48'35 VENTAS 48'45
Libras	36'30 36'40
Dollars	7'35 7'37

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.
Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el **Jarabe Salud**.
La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina.
Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.
No se vende a granel.

El gran normalizador del intestino y la bilis.
LAXANTE SALUD
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en Farmacias.

JOSE MARIA CONTEL
Yagüe de Salas, 16. — TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros:
«Cantabria» (INCENDIOS)
Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO,
«la anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

De la provincia

Utrillas
UN ROBO
Durante la noche del 2 al 3 de los corrientes penetraron en el salón de baile titulado Juventud Aragonesa y se llevaron 32 discos bastante usados de gramófono y un aparato de los denominados Picú, de una radiogramola.
Se desconoce quiénes puedan ser los «musicales» ladrones.

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON

NITRATO DE CALIG

De venta en las principales casas de abonos

El Consejo celebrado ayer en la Presidencia abordó seis problemas a cual más interesante

Información de provincias

Se conmemora el 11 el aniversario de Casanova

Barcelona.—Se ha acordado conmemorar la fecha del aniversario de la muerte de Casanova el 11 del actual como en años anteriores, pero no se autorizarán las manifestaciones.

El día se declarará festivo en las oficinas públicas.

LA FUGA DEL EX PRESIDENTE CASANOVA

Barcelona.—Esta mañana, el juez militar que entiende en el asunto de la fuga de Casanova, ha recibido declaración a los dueños de una farmacia y parientes del fugitivo, donde estuvo últimamente el ex presidente del Parlamento catalán.

¿IRA EL MINISTRO DE LA GUERRA A MAHON?

Barcelona.—Un periódico de la mañana publica un telegrama de Mahon, según el cual circula el rumor de que el día 8 el ministro de la Guerra irá a dicha ciudad para presenciar las pruebas de una batería.

Su estancia solo será de unas horas.

EL GENERAL GODED

Vigo.—Se encuentra en esta ciudad el general Goded, que revisó esta mañana la fuerza de la guarnición.

Permanecerá hasta mañana, en que marchará a Orense.

LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE AVILES

Gijón.—Esta mañana, a las diez y media, comenzó el Consejo de guerra contra Antonio Martínez Gil y veinte más procesados por los sucesos revolucionarios de Avilés.

Del apuntamiento se desprende que los principales hechos se desarrollaron a partir de la mañana del 5 de Octubre en que se declaró la huelga general en Avilés.

Diversos extremistas repartieron armas y municiones una vez nombrados los Comités revolucionarios.

La escasa fuerza pública tuvo que hacerse fuerte en la Casa Consistorial.

Los revolucionarios no dejaron de hacer uso de las armas de fuego y bombas de mano, hostilizando constantemente a la fuerza pública, así como a unos carabineros que fueron a la central eléctrica de Paular.

A lo largo del sumario se citan numerosos hechos que comprueban la participación de los procesados en diferentes hechos revolucionarios, entre ellos el asalto a la casa de don José Manuel Pedregal, asaltos a otras casas y diversos atropellos.

En sus conclusiones definitivas el fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito consumado de rebelión militar y otro de auxilio a la rebelión.

Hace responsables del primero a Manuel Suárez, Avelino Garcés y seis individuos más, para quienes solicita la pena de reclusión perpetua con accesorias.

Del delito de auxilio a la rebelión hace responsables a los restantes procesados, para quienes pide quince años de reclusión temporal, excepto para dos que, por ser menores de 18 años, pide seis años y un día. E interesa, finalmente, la absolución de tres individuos por falta de pruebas.

A continuación informa el fiscal, y después los abogados don José Andrés Manso y don David Arlas. Ambos solicitan la absolución.

A la una y media se suspendió el Consejo y se continuará mañana, a las diez, con el informe de defensores.

Se fijó la posición de España en el asunto relativo al conflicto italo-etíope

Ocupó la atención del Gobierno el problema del paro y el de los salarios bajos

Tuvieron especial interés dos propuestas de Portela sobre el orden público

Madrid.—A las diez y media se reunieron en Consejo en la Presidencia los ministros.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de Estado señor Rocha, antes de que el de Comunicaciones diera a los periodistas la acostumbrada referencia verbal, dijo a los informadores que deseaba hacer algunas manifestaciones en relación con diversas noticias aparecidas en las notas de ampliación del Consejo celebrado ayer en Palacio.

«En primer lugar—dijo el señor Rocha—no es cierto que en la reunión ministerial de ayer se hablara de mi posible viaje a la Argentina en Octubre próximo.

Como ustedes comprenderán no son estos los momentos más oportunos para fijar la fecha de un viaje del ministro de Estado. Es cierto que, en tiempo oportuno, se aceptó la invitación del Gobierno argentino, que estamos deseosos de atenderla y que este viaje se realizará; pero nada más.

En segundo lugar—continuó diciendo el ministro de Estado—tampoco es cierto que en el Consejo de ministros de ayer se hablara del viaje de Pombo en el sentido que expresan los periódicos.

—¿Qué impresiones tiene usted de las deliberaciones de Ginebra?—interrogó un periodista.

—Yo soy optimista y España, por fortuna, está haciendo un papel muy brillante, habiendo sido invitada a figurar en el comité de ponentes, con el beneplácito y la aquiescencia de todas las naciones interesadas en el pleito.

Y ahora una rectificación en nombre del presidente del Consejo. En «El Sol» y en otros periódicos se recogen unas declaraciones del presidente del Consejo hechas a un periodista extranjero sobre el conflicto italo-etíope. Quiero hacer constar que esas declaraciones, sobre todo en el último párrafo, no recogen exactamente el pensamiento y el criterio del señor Lerroux.

MANIFESTACIONES

DE LUCIA

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió a los informadores de la Prensa la siguiente referencia verbal de lo tratado en Consejo:

«El Consejo de hoy, que creíamos sería corto, ha resultado, por los problemas planteados, largo y sobre todo fecundo. Creo sinceramente que ha sido el más fecundo de cuantos ha celebrado este Gobierno.

Además del despacho ordinario se estudiaron seis puntos a cual más interesante.

El primero se refiere a la política internacional, relacionada con el problema que en estos momentos preocupa al mundo y que se concreta en Ginebra. El Gobierno ha deliberado sobre la actuación de la delegación española en la última sesión de la conferencia, y, después de largo estudio, fijó las normas a las que deben someterse los representantes de España en dicha conferencia.

El segundo punto se refiere al paro y a todos los problemas complejos con él relacionados. Se habló de los ferrocarriles, de las industrias pesadas, de los proyectos de carreteras y de obras públicas en general y del problema de los salarios en ciertas regiones agrícolas. Todos los asuntos fueron tratados a fondo y, con el fin de utilizar las soluciones en todos ellos, se nombró una comisión ejecutiva formada por los ministros de Obras públicas, Trabajo

y Hacienda, en quienes el Consejo ha delegado toda su autoridad para que resuelvan sin necesidad de reunir el Consejo y sólo con la previa notificación o consulta, si la juzgaren conveniente, el presidente del Consejo, para que resuelva lo que estime en cada momento y en cada asunto más ajustado a los intereses nacionales.

El tercer tema objeto de las deliberaciones del Consejo se refiere a la política de tratados en general, tema planteado por el ministro de Industria que trajo varias propuestas sobre nuestro comercio exterior. Fue largamente estudiado este tema y en él intervinieron casi todos los ministros, quedando fijada, por una nimidad, la orientación a seguir.

El cuarto punto a que me he referido fué planteado por el ministro de Gobernación y es el problema que pudéramos llamar de las juventudes y se refiere especialmente a una eficaz intervención del Estado en las escuelas para que jamás se conviertan estos centros docentes en foco de doctrinas contra los fundamentos básicos de la sociedad y del Estado y al derecho de reunión y asociación de los menores de edad sobre el que trajo el señor Portela Valladares un interesante estudio que no ha de tardar en verse reflejado en la Ley.

El otro punto giró también alrededor del ministro de Gobernación y se refiere a la organización de los servicios auxiliares del orden público. Es un proyecto de decreto muy extenso y del que sólo conocí el Consejo en sus líneas generales, que dando el estudio de los pormenores y articulado para el próximo Consejo.

Ultimamente y también durante largo rato oyó el Consejo al ministro de Hacienda sobre las normas generales de la aplicación de la Ley de Restricciones a que han de someterse los decretos de organización y los presupuestos de los distintos departamentos.

Se refieren estas normas a las cajas especiales, plantillas, residencias, indemnizaciones, gratificaciones y horas extraordinarias y van en caminadas a que no haya contradicción en los estudios aislados para la reorganización y los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales.

Después de alguna discusión, se llegó a un acuerdo y el señor Chapa prieta concretará, quizá mañana o pasado, dicho acuerdo, ya que la labor que a los ministros compete la han de dejar terminada dentro de la semana próxima.

Finalmente ha sido nombrada una ponencia ministerial que con toda urgencia presente una solución que estime justa en el asunto de la suspensión de la subasta para construcciones escolares en Valencia».

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Terminado el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, el señor Lerroux dió a los periodistas que probablemente esta tarde no acudiría a la Presidencia y que la entrevista que con el ministro de Hacienda tenía anunciada para hoy con el fin de tratar de la aplicación de la Ley de Restricciones se celebrará mañana.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—El señor Lucía entregó a los reporteros la siguiente nota oficiosa del Consejo:

Guerra.—Decreto ampliando la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera a la adquisición de armamentos, artificio y material de

guerra en que, a propuesta de los organismos técnicos correspondientes y con la aprobación del ministro, se juzga indispensable aprovechar los adelantos de la industria extranjera.

Obras públicas.—Decreto constituyendo la Confederación Hidráulica del Pirineo oriental.

Otro aprobando el reglamento provisional de la misma.

Idem suspendiendo por innecesarias las funciones de la comisión de obreros ferroviarios readmitidos.

Trabajo.—Decreto dictando normas para la lucha antileprosa.

El Consejo aprobó un crédito máximo de 300 000 pesetas propuesto por la Junta del Paro, para obras complementarias en la residencia de estudiantes de Santiago de Compostela.

También aprobó la distribución de 15 000 000 de pesetas para continuar las obras públicas ya iniciadas con cargo a la Ley de 1934 contra el paro obrero.

Autorizó el Consejo al ministro de Trabajo para invertir 2 000 000 de pesetas con cargo a los fondos del paro para intensificar la construcción de ferrocarriles que el ministro de Obras públicas declare más útiles necesarios.

Agricultura.—Decreto disponiendo que los prestatarios del Crédito Agrícola hayan obtenido cantidades de dicho servicio por pignoración de trigo y cuyo plazo haya vencido puedan sustituir la prenda por harina de dicho cereal y reglamo las condiciones con tal designio.

Agustín Manuel Plaza.—Decreto disponiendo que el chófero Agustín Manuel Plaza.

Concurrió numeroso público y presidieron las autoridades.

LA SUSCRIPCION

DE LA DEUDA

Madrid.—La suscripción de la nueva Deuda se ha cubierto más de seis veces.

El Gobierno está muy satisfecho especialmente por la concurrencia del pequeño ahorro que acudió a la suscripción en gran cantidad.

PENAS DE MUERTE

CONFIRMADAS

Madrid.—El Supremo ha confirmado las penas de muerte contra dos atracadores que en Granada asesinaron a un arriero.

PETICION DE TRES

PENAS DE MUERTE

Madrid.—Por el asesinato del chófero Agustín Manuel Plaza pide el fiscal la pena de muerte para los tres pistoleros que tomaron parte en el crimen.

ESTRENO SUSPENDIDO

Madrid.—Las autoridades han prohibido el estreno de la obra teatral «Sin novedad en el Frente».

LA SUPRESION DE

MINISTERIOS

Madrid.—Mañana se reunirán los señores Gil Robles, Chapaprieta y Lerroux para concretar acerca de la supresión de ministerios.

Los decretos-leyes se publicarán antes de abrirse el Parlamento.

Lea usted

ACCION

Parece que el Ministerio que se

Información del extranjero

Se forma en Ginebra el Comité Restringido

Y es designado para presidirlo el delegado de España

Ginebra.—A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

La Delegación italiana abandonó el salón de sesiones al entrar la Delegación de Abisinia.

Después de varios discursos se propuso la constitución de un comité restringido.

Lo forman Francia, Inglaterra, España, Polonia y Turquía.

Fué designado presidente el delegado de España, señor Madariaga.

Nombrado el Comité, se reintegró al salón de sesiones la delegación italiana.

Renace la esperanza de un posible arreglo.

No obstante, algunos creen que Italia trata solamente de ganar tiempo en espera de que termine el período de lluvias en Etiopía.

ALEMANIA VE EL PLEITO

ITALO-ETIOPE CON INDIFFERENCIA Y DESINTERES

Berlín.—Alemania tiene puestos los ojos en la escena de Ginebra con aire indiferente y marcado desinterés.

La Prensa parece sentir íntima satisfacción con la actitud de inhibición de Alemania, mientras que el resto de Europa trata de buscar una solución rápida al conflicto italo-etíope.

Para Alemania, la actual situación en Ginebra es una amplia justificación de su retirada de la Liga.

En algunos círculos existe la esperanza de que la Sociedad de Naciones fracase en el arreglo, porque creen que las verdaderas decisiones no se han manifestado en Ginebra.

Estos círculos, que muestran deseos de inclinarse hacia alguna parte, se inclinan a Mussolini en lo que a sus relaciones con la Liga se refiere.

El espíritu de Alemania está fuertemente especificado y se ha creído que la actitud que Mussolini ha adoptado tendrá la aceptación y simpatía del pueblo alemán.

Los comentarios periodísticos son muy incompletos. Los periódicos que opinan dividen su simpatía por los distintos bandos; pero, en general, hay ambiente de total desinterés.

El periódico «Deutsch Allgemeine Zeitung», dice: «La declaración del Duce hecha pública por el barón de Aloisi, demuestra que Italia considera que una actitud armada contra Etiopía no tendría carácter guerrero, sino simplemente sería una expedición de castigo. Si este concepto es aceptado por la Liga, la paz puede ser aún salvada».

LA CONCESION SE REFIERE A TERRENOS DE PROPIEDAD PARTICULAR

PIEDAD PARTICULAR

Londres.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Addis Abeba cree saber que el acuerdo firmado en Londres entre el doctor Martín, ministro de Abisinia, y el señor Leo Chertok, se refiere a una concesión de terrenos de la propiedad particular del señor Martín, en la provincia de Wallenga.

Se dice que esta región es rica en platino y oro.

LOS COMUNISTAS DICEN...

París.—Según la Prensa de carácter comunista, los Sindicatos comunistas han decidido emprender una acción de resistencia a impedir la fabricación y transporte de material de guerra a Italia.

El tiempo	
Máxima de ayer	31°0 grados
Mínima	12°5
Presión atmosférica	100°5
Humedad del viento	S.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	17
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

Cónica económica semanal

Ante la nueva posición del Gobierno frente al problema ferroviario

La explotación de los ferrocarriles es un negocio y es un servicio público; los gobiernos se sitúan en medio de estas dos posiciones inclinándose unas veces a un lado, otras a otro, según sean más o menos adictos a los principios de la economía liberalista y a los Consejos de Administración de las Compañías. Ahora parece que predomina este criterio: El Gobierno está dispuesto a dar de lado a la anacrónica legislación ferroviaria en cuanto cósrtala la iniciativa de las Empresas y está dispuesto también a protegerlas contra la competencia de la carretera, aumentando las cargas fiscales de los transportes por ésta.

[Buena ocasión se presenta para las Compañías de ferrocarriles! Tal vez—dada la extremada tensión del problema—sea la última que se les presente.

Parece que el Gobierno no quiere ni oír hablar de rescate ni reversión anticipada, quiere no gastar más dinero y dejar a las Compañías a solas con su negocio. Veamos hasta qué punto se realiza esto en un país donde casi toda la gran industria tiene la costumbre de vivir a costa del presupuesto, no ya de pedidos sino de subvenciones más o menos directas.

Pero en la cuestión ferroviaria hay además otro punto, al que parece que no se le da mucha importancia; el interés público. Ya estamos viendo a qué se reducirán las consecuencias del nuevo «plan» ferroviario, ya estamos viendo a qué se reducirán las consecuencias de las nuevas cargas fiscales sobre los transportes por carretera, de las nuevas trabas que les imponen: a un encarecimiento de estos, ya que estos gravámenes ha de satisfacerlos a fin de cuentas el público.

Sobrecargadas las tarifas ferroviarias en un nuevo 15 por 100 «transitorio» en 29 de Mayo de 1934 a beneficio de las Empresas, ahora el Gobierno impone determinadas cargas fiscales a los transportes mecánicos por carretera, podemos decir que en beneficio también de las empresas ferroviarias. Mientras tanto el público cruzado de brazos entre el ferrocarril y la carretera medita

tará cuál de los dos medios de locomoción le conviene menos.

En fin, las Compañías de ferrocarriles tienen la palabra; si utilizan estas ventajas desde el punto de vista de altura mercantil, para mejorar el servicio y abaratar las tarifas todo va bien, creemos que incluso para el rendimiento de la explotación; pero si predomina el sentido estrecho y ventajista, si se valen de esta ocasión para enfrentarse con el público y con el Estado a la postre, todo irá mal.

La economía nacional hay que considerarla desde un punto de vista amplio y profundo. Desde este punto de vista, la competencia es vida, porque la lucha es vida, mientras que el monopolio, y todo lo que a ello coadyuve, en cuanto hipotrofia y parálisis de un miembro de la economía en contra de los intereses verdaderamente nacionales.

La Bolsa de Madrid, sigue bajo la mala tendencia de Barcelona en lo referente a valores especulativos; no así a fondos públicos en alza franca. P. T.



MARUXA
FILA ANCHO
ACANALADA
SUAVE COMO UNA PLUMA

DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts el paquete de diez hojas

Se reciben esquelas hasta las dos de la madrugada

Importante para quienes realicen obras

Puertas inmejorables de 5 peneles, a 20'00 pts.
Ilanas, a 14'50
Balcones, a 50'00
Ventanas empaneladas, de 10 pesetas en adelante.

NO CONFUNDIR ESTE GENERO CON EL DE ORIHUELA

Carpintería EL CAMPANERO
San Francisco, 56 TERUEL

- AVISO -

PONGO en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que he trasladado mis talleres al ENSANCHE, avenida de la PLAZA DE TOROS, donde me será muy grato recibir los encargos, que cumplimentaré con el mayor esmero.

Miguel Giménez

Fábrica de Muebles.—Talleres de Carpintería
TERUEL

Aragón y Rioja en la Primera Exposición Regional de Productos de la Tierra y sus Derivados

Aragón y Rioja en estos momentos difíciles para España y para la Agricultura, se prepara a hacer un alarde y un gigantesco esfuerzo, obteniendo que esta Primera Exposición no sea superada por las posteriores y que las dos regiones ascendan a la cumbre en donde han de hermanarse las otras regiones cuando concurran a la respectiva Exposición.

Haro, Cenicero, Fuenmayor y demás zonas vinícolas de la Rioja asombrarán a Madrid y a España con sus selectos caldos y sus presentaciones inmejorables, mejor diríamos insuperables, y a su vez Madrid y España premiarán este alarde patriótico consumiendo y propagando los finísimos vinos, ya tan preciados y acreditados.

Salahorra, emporio de la industria conservera, toda Rioja con sus exquisitas frutas, hortalizas y demás productos, asombrarán a Madrid y a España, que en masa debe acudir a la Exposición para dar prestancia a ésta, para rendir el justo tributo de cariño y admiración a los hermanos que realizan una obra tan española a la vez que tan riojana.

Nada omite Rioja para que su Exposición resulte espléndida y eficaz, y así, la Cámara Agrícola, rompiendo la marcha de las demás entidades que han de seguir su ejemplo, en la sesión del 29 de Agosto ha acordado la subvención de SEISMIL PESETAS a la Exposición, ejemplo que todos han de imitar, pero que no por eso deja de ser signo revelador de la oportunidad, necesidad y fruto que atribuyen a esta Primera Exposición Regional de Productos de la Tierra y sus Derivados. La Cámara Oficial Agrícola de Logroño mereció una especial mención y elogio, y los agricultores sabrán apreciar y corresponder debidamente a esta prueba de entusiasmo y eficacia.

Teruel ha desarrollado una actividad tan extraordinaria que ha desplazado a todas las autoridades y presidentes de entidades por la provincia para hacer una propaganda eficaz y una labor intensísima, siendo imponderable el mérito del excelentísimo gobernador civil, del presidente de la Diputación provincial, del ingeniero jefe de la Sección Agronómica, del alcalde de Teruel, de la Prensa turolense, de todo el Comité de Enlace, que no descansan un instante para que su provincia ocupe el puesto que le corresponde en la Primera Exposición.

Huesca también lucirá sus riquezas agrícolas y derivadas en esta Exposición y así quedará completo el precioso marco a España que elaborarán Aragón y Rioja.

Madrid cooperará a esta obra de bien común y el comercio y la industria madrileños se asociarán y contribuirán al mayor esplendor, visitándose todo Madrid de fiesta siguiendo el ejemplo de la parte oficial, manteniendo abiertos e iluminados sus escaparates, conservando iluminados los edificios, engalanando los tranvías y ondeando las banderas.

España entera vivirá un ambiente de cordialidad, de trabajo y producción, días esencialmente agrícolas y fuertemente españoles.

La AGUIA

PAVIA BOBILA DE CERVEZA Y DE BIENLO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Milliano P. Pérez Ruizón
PIQUER 20'2°

Lea usted ACCION

DESDE PARIS

El decaimiento de Inglaterra

A punto de estallar la guerra en el Oriente de África, pensamos en lo que puede ocurrir en Europa y en el resto del mundo si Italia invade el territorio abisinio. Peo detenemos nuestra atención en lo que sucede en Inglaterra.

El gran Imperio colonial inglés está indudablemente amenazado. Puede destruirse al menor empuje. En la ocasión presente, la Gran Bretaña ha debido y debe imponerse a Italia para que la guerra no estalle. Puede, si quiere, evitarla. Dueña de todos los puntos estratégicos del Mediterráneo, del Indico y del Mar Rojo haría fracasar los planes italianos de conquista, dejando al Ejército que Mussolini ha llevado a Eritrea y Somalia en un callejón sin salida luego de haber agotado el material bélico acumulado en los alrededores de Abisinia. Suez es un paso que se puede cerrar. Adén es el punto fuerte que puede interrumpir la comunicación por el Estrecho de Babel Mandeb. Italia, en tal caso, o claudicaba o tendría que hacer una declaración de guerra a Inglaterra. El conflicto sería entonces de suma gravedad para el pueblo italiano. Si se encendía la guerra entre ambas potencias, navios británicos, escuadras de aviones ingleses, tropas coloniales de distintas partes del mundo se pondrían en movimiento contra Italia, que tendría que sucumbir.

Pero nos ocurre preguntar. ¿Puede Inglaterra contar con la constancia de sus colonias? ¿Irán éstas a mezclarse en un conflicto de tanta trascendencia, sabiendo que una guerra con Italia podría ser causa de la entrada en la guerra de otras potencias?

Creemos que los dominios ingleses se negarían a participar en el conflicto. La India está poco propicia a meterse en danza; lo que quiere es independizarse. Irlanda no demuestra aceptar la suerte de la Gran Bretaña, y los demás dominios y colonias piden paz y justicia.

Si en Londres se tuviera seguridad de que un llamamiento habría de ser eficaz, de otro modo hubiera tratado a Italia. Para bien de Europa para que ésta se salve del conflicto para que este no se extienda, deben poner todas las naciones a contribución sus deseos de ir a un arreglo, y unidas todas, hacer comprender a Mussolini que no debe rebasar el límite que se le marque en el pleito pendiente que tiene que resolver.

Nosotros sacamos de lo ocurrido en las negociaciones de Inglaterra con Italia que la primera ha cedido mucho ante el reto de Mussolini. No nos extraña, pues, lo que opinan algunos diplomáticos ingleses. Estos afirman que el actual conflicto será el caso de Inglaterra como potencia mundial. En efecto, se ha visto patente el decaimiento de esa nación, que no ha sabido imponerse en conflictos que, en los últimos años, han podido evitarse solamente con su intervención.

E. Black

Ultimas publicaciones

BOLAFFIO.—Derecho mercantil. Curso general. Prólogo, notas y traducción del Prof. J. L. de Beñito. 12 ptas.

REGLAMENTO DEL NOTARIO.—Aprobado por Decreto de 8 de Agosto. «Edición oficial». 3 ptas.

UNZURRUNZAGA.—Derecho mercantil marítimo. Avenas. 2.ª edición. En tela, 10 ptas.

BALLESTEROS.—Los principios internos del Derecho tributario español. 4 ptas.

TRAVE.—Estudio sobre la peseta y los cambios (1898-1935) y algunas cuestiones económicas. 5 ptas.

JURADOS MIXTOS.—Ley de 16 de Julio y Decreto de 24 de Mayo sobre el Censo electoral social. «Edición oficial». 1 pta.

TRIBUNAL DE CUENTAS.—Ley orgánica y Reglamento. «Edición oficial». 1'50 ptas.

CUBER.—M. Iquides Alvarez. El orador. El hombre. El político. Sus deales. Su consecuencia. Su integridad. 5 ptas.

SANCHEZ FREIJO.—Paidología e higiene escolar. Con grabados. 22 ptas.

MARQUINA.—Obras completas. Tomo I. Las hijas del Cid. En Folio. Se ha puesto el Sol. El último día. 6 ptas.

EDITORIAL REUS S. A.

Academia: Preciados, 1.—Libros: Preciados, —9 Apartado 12250 Madrid

El asunto abisinio

UN GOLPE TEATRAL

El espectador despreocupado e imparcial de esta tragedia etióptica, al ver que el telón desciende para poner fin al otro acto, siente deseos de exclamar: «¡Muy bonito!».

Bonito juego escénico, en efecto. Durante todo el primer acto, aparece una nación pobre, pero superpoblada, civilizada y poderosa, que defiende el derecho a conquistar otra nación, rica en recursos naturales, pero inculta, con armamento primitivo, bárbara en fin. Arengas belicosas, cabaldeos diplomáticos y entrevistas ginebrinas. ¿La guerra, la paz? Y el primer acto termina.

Mas he aquí que se produce este golpe teatral que acaso cambie la faz del asunto. El Negus, que aparecía como un personaje de otra época, ingenioso y victima, se revela bruscamente como un «Negus 1935».

Ha razonado así: «Etiopía, para hacer valer las riquezas de su subsuelo, necesita protección e intervención extranjera. Pero me reservo el derecho de escoger al beneficiario». Con los italianos no quiere nada.

Y después de haber ocultado su juego con una habilidad de «diplomacia civilizada», un buen día descubre que el subsuelo no es suyo: que esas riquezas mineras de Etiopía, más o menos legendarias, han sido vendidas a un consorcio angloamericano. ¡Bonito final del segundo acto! ¡Buen golpe teatral!...

¿Entonces?... ¿Qué pueden hallar —si eso prospera— en Abisinia los soldados italianos?... ¿Arenas desérticas? ¿Fiebres?

De repente, cuando Inglaterra hablaba de pactos y de justicia y de derecho, cuando en Estados Unidos se mostraba una simpatía desbordante por los negros de Abisinia que no se compaginaba bien con la antipatía con que miran a los que en casa tienen, hacen irrupción en escena el oro y el petróleo...

Acaso los Gobiernos inglés y norteamericano no apoyen oficialmente la concesión. Pero el golpe está dado...

Ahora son los comentarios de patillos. Hay mucho humo en el ambiente. Es de tabaco; pronto será de pólvora... En Ginebra, se alzó de nuevo el telón: comienza el tercer acto...

LO QUE ES LA CONCESION

La concesión obtenida abarca se-

gún algunas versiones, la tercera parte de la totalidad del territorio etíope. Es por un plazo de 75 años.

No se sabe el valor que puede obtener. Desde luego, en estos momentos tiene más valor político que económico. Sin embargo, la «Africa Exploitation and Development» ha pagado unos 400 millones de pesetas por la concesión.

Hasta ahora las riquezas naturales de Etiopía tienen cierto sabor legendario. Según la estadística de 1932 se extrajeron ese año 250 kilogramos de platino y 100 de oro. Pero se habla de fabulosas cantidades de oro y de riquísimos yacimientos petrolíferos... Inglaterra ha dicho que aconsejará con toda fuerza al Negus que retire la concesión.

Porque creemos que juegos como ese son demasiado peligrosos para la paz, estamos convencidos de la sinceridad de la actitud inglesa.

RICKETT, EL NEGOCIADOR

Ése es el hombre un poco misterioso, que ha logrado la concesión. Se le llama «El Lawrence de las finanzas». Oculto en Abisinia, tratando de que su presencia allí fuese ignorada, ha realizado las negociaciones con el ministro de Minas del Negus.

Se entrevistaban por la noche, en lugares apartados, en medio de los bosques o en cavernas de las montañas.

Rickett ha atravesado muchas veces el mundo. En cualquier continente, región o isla, por remota que esté si hay primeras materias susceptibles de explotación, se presenta F. W. Rickett. Tiene cerca de cuarenta años, es deportista, jovial y parece poseer un caudal inagotable de energía.

Ahora ha logrado la concesión etióptica. Y después de afirmar que comenzará la explotación lo mismo con guerra, que sin ella, ha tomado su vehículo habitual, el avión, y con aire de triunfador, ha emprendido el vuelo hacia Europa...

G. del N.

Ama de 27 años, se ofrece para criar en su casa. Leche de tres días. Reazón: CARMEN GOMEZ — Villaspesa —

Editorial ACCION. —Teruel

PLAZA DE TOROS DE TERUEL
El día 8 de Septiembre, FESTIVIDAD DE LA VIRGEN

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque **6 Grandes y bravos novillos 6**

de la acreditada ganadería de don Dionisio Merchante, de Huérmol (Cuenca), por los afamados diestros, todos ellos con numerosas y recientes actuaciones en las que consiguieron los más envidiables éxitos

VARELITO **COLOMO**

y **Angel Conde**
con sus correspondientes cuadrillas.

¡La más completa y económica novillada que se ha dado en esta Plaza!

Tendido de sombra (numerado) 3 pta. Tendido de sol 2 pta.

¡¡¡LO NUNCA VIS : TO EN TERUEL!!!